

CERTIFICADO Nº 1831

La Serena, 18 de julio del 2005

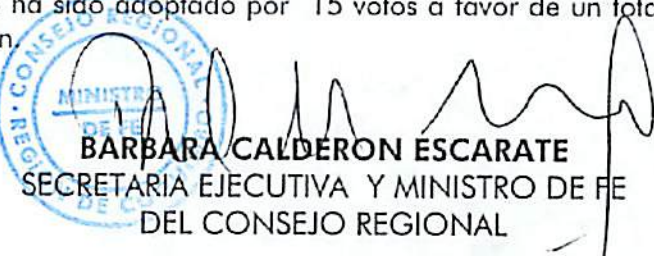
La Secretaria Ejecutiva que suscribe, CERTIFICA que en la Sesión Ordinaria Nº 363, de fecha 14 de julio del 2005, el CONSEJO REGIONAL - REGION DE COQUIMBO, adoptó el siguiente acuerdo:

Acuerdo Nº 2988 - B:

Se acuerda ratificar los siguientes acuerdos alcanzados en el Tercer Seminario de Gestión Interna del Consejo Regional, realizado en la comuna de Monte Patria, durante los días 7 y 8 de julio de 2005:

Para los efectos de lo previsto en el inciso 6º del nuevo artículo 39, el Pleno del Consejo Regional acuerda encomendar a todos y cada uno de sus miembros la asistencia a comisiones, reuniones, seminarios, inauguraciones y todo otro evento al cual sea invitado o convocado en su calidad de Consejero Regional de la Región de Coquimbo, tengan estos lugar dentro o fuera de la región o eventualmente en el extranjero, sujeto, en todo caso, a la disponibilidad de recursos certificada en la forma señalada en dicha norma.

El presente acuerdo ha sido adoptado por 15 votos a favor de un total de 15 Consejeros asistentes a la Sesión.


BARBARA CALDERON ESCARATE
SECRETARIA EJECUTIVA Y MINISTRO DE FE
DEL CONSEJO REGIONAL